

PROCESO DE SELECCIÓN

Ministerio	Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género
Institución / Entidad	Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SERNAMEG)
Cargo	Encargada/o Regional en el Programa de Atención de la Unidad en Violencia contra las Mujeres de la Dirección Regional Metropolitana
Nº de Vacantes	1
Área de Trabajo	Violencia contra las Mujeres
Región	Metropolitana
Ciudad	Santiago
Tipo de Vacante	Contrata
Grado	12

Objetivo del cargo	Diseño, implementación, evaluación y supervisión en la región, de los lineamientos y acciones del Programa de Atención en la Unidad de Violencia en contra de las Mujeres del SERNAMEG Metropolitano.
Requisitos generales	<p>Los establecidos en el art. 12 del DFL 29, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.834 sobre Estatuto Administrativo.</p> <p>Asimismo, deberá declarar que no ha recibido ninguno de los bonos o incentivos al retiro, que posee título profesional idóneo para el desempeño de las funciones encomendadas, que no ha cesado en un cargo público por calificación deficiente en los últimos 5 años, que no ha cesado en un cargo público por medidas disciplinarias, que está habilitado/a para el ejercicio de funciones o cargos públicos.</p> <p>No estar afecto a algunas de las inhabilidades que se establecen en los artículos 54,55 y 56 de la ley 18.575.-</p> <p>Lo establecido en el D.F.L. N° 1, del Ministerio de Desarrollo Social sobre el cumplimiento de requisitos para el estamento Profesional:</p> <p>a) Título profesional de una carrera de, a lo menos 10 semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste, o aquellos títulos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigente, y acreditar una experiencia profesional no inferior a un año.</p> <p>b) Título profesional de una carrera de, a lo menos, 8 semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos títulos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigente, y acreditar una experiencia profesional no inferior a 2 años.</p>
Perfil del cargo	<p>Formación Educacional:</p> <p>- Poseer título profesional de una carrera de a lo menos 8 semestres emitido por un Instituto Profesional o</p>

	<p>Universidad reconocidos por el estado.</p> <p>Preferentemente, título profesional de Sociología, Psicología, Trabajo Social, Antropología o Pedagogías.</p> <p>Conocimientos y competencias para el cargo:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Conocimientos teórico-metodológicos de enfoque de género. -Conocimientos en materia de violencia contra las mujeres. -Competencias en trabajo intersectorial y articulación territorial, con redes locales institucionales y comunitarias. -Competencias en coordinación y dinamización de equipos enfocados a la tarea. - Competencias en diseño, ejecución y evaluación de proyectos. -Conocimientos en computación a nivel intermedio (Excel, Power Point y Word). <p>Experiencia en el sector público/privado:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Deseable contar con un mínimo de 3 años de experiencia en funciones relacionadas con el área de violencia de genero contra las mujeres. Deseable, en servicios públicos. <p>Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar labores de coordinación, ejecución y seguimiento de los dispositivos de VCM. - Efectuar supervisiones técnicas y labores de asesoría a los Centros de la Mujer, Casa de Acogida y dispositivos que le encomiende su jefatura, acorde a lo establecido en el Convenio respectivo, y teniendo en consideración las Orientaciones Técnicas anuales. - Orientación y asesoría tanto técnica como administrativa a los equipos y/o ejecutores vía telefónica y/o correo electrónico. - Participar en los procesos de capacitación periódica que efectúa el programa, tanto con actores internos como externos al Servicio. - Formar parte de las labores de coordinación intersectorial necesario para el correcto desarrollo del programa. - Revisión de rendiciones financieras de los programas supervisados. - Elaboración de oficios y memorándum tanto internos como externos. - Coordinación para la atención de casos. - Seguimiento a la gestión del convenio anual, modificaciones de convenios y transferencias de recursos para cada órgano ejecutor. - Participar en reuniones, jornadas y/o capacitaciones nacionales y regionales convocadas por las autoridades: cuando se requiere, elaborar información, sistematizar y/o transferir información a modelos de intervención. - Otras que encomiende la Jefatura.
--	---

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Este proceso cuenta con tres etapas:

- Evaluación curricular.
- Evaluación técnica
- Entrevista personal.

En la siguiente tabla, se especifican los criterios de evaluación que se utilizarán en el proceso, con las puntuaciones que se otorgará en cada etapa.

ETAPA	ITEM	SUB ITEM	PUNTOS	MÁXIMO DEL ITEM	MÁXIMO DE ETAPA
EVALUACIÓN CURRICULAR	Formación profesional y especialización	a. Título profesional preferente	12	25	60
		b.Otros títulos profesionales	8		
		a.Postgrados: Maestría o Doctorado en áreas relacionadas con el perfil del cargo	5		
		b.Otros Postgrados: Maestría o Doctorado	4		
		a.Diplomado o Post-Título en áreas relacionadas con VCM y/o Género	8		
		b.Otros diplomados o post títulos	4		
	Capacitación y perfeccionamiento	Más de 50 horas de capacitación en áreas relacionadas con el perfil del cargo, especialmente VCM	10	10	
		Entre 25 y 50 horas de capacitación en áreas relacionadas con el perfil del cargo.	8		
		Entre 1 y 24 horas de capacitación en áreas relacionadas con el perfil del cargo.	4		
	Experiencia profesional	Más de 10 años de experiencia profesional en materias de violencia contra las mujeres.	15	25	
		Entre 5 y 10 años de experiencia profesional en violencia contra las mujeres.	10		
		Entre 1 y 4 años de experiencia profesional en violencia contra las mujeres.	5		
		Experiencia Profesional en instituciones públicas/Municipios que implementen políticas de género	10		
ENTREVISTA PERSONAL	Entrevista	Demuestra conocimientos en el área de trabajo del cargo.	0-10	40	40
		Demuestra experiencia en el área de trabajo del cargo.	0-10		
		Utiliza lenguaje técnico propio del perfil del cargo, inclusivo y no evidencia visiones estereotipadas de roles de género	0-10		
		Demuestra capacidad de expresión, escucha y asertividad	0-10		

La evaluación se llevará a cabo de forma sucesiva: las/los postulantes con mayor puntaje en una etapa pasarán a la siguiente.

I Etapa de evaluación curricular

Corresponde a la revisión, evaluación y selección de los currículos de las personas postulantes, considerando la formación, capacitación y experiencia profesional. Para efectos de la puntuación, sólo se considerará la formación profesional y la capacitación que esté debidamente acreditada mediante certificados simple. El puntaje para pasar a la siguiente etapa debe ser igual o superior a 30 ($30 \geq$) puntos.

De acuerdo al volumen de los postulantes, pasarán a la siguiente etapa a lo menos el 60% de aquellos que obtengan el puntaje mínimo indicado en la evaluación curricular.

II Etapa de entrevista personal

En esta etapa, una comisión evalúa de forma global a las personas postulantes, considerando las competencias requeridas en el perfil del cargo; la comisión estará conformada por un mínimo de tres personas, quienes otorgarán un puntaje por cada ítem de la entrevista de 1 a 7

De forma complementaria, se podrá aplicar un test psicológico para la inserción laboral, como forma de contrastar la adecuación al perfil recomendable para el cargo.

La sumatoria de estas tres etapas, dará el puntaje de ordenamiento de las y los postulantes para proponer terna a la Directora.

CALENDARIZACIÓN DEL PROCESO

Fase	Fechas
Postulación	
Difusión y Plazo de Postulación	08-11-2016 al 14-11-2016
Selección	
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	15-11-2016 al 28-11-2016
Finalización	
Finalización del Proceso	30-11-2016

El plazo para recibir postulaciones es hasta las **14:00** horas del día 14-11-2016.

Consideraciones Generales:

- Con el envío de la postulación, quienes participan declaran aceptar en forma íntegra las bases de este proceso.
- El/la Postulante debe tener disponibilidad inmediata.
- Los/as postulantes deben aportar la información solicitada en forma oportuna.
- Los/as postulantes se hacen expresamente responsables de entregar información veraz, respecto a sus antecedentes curriculares, especialmente lo referente a su título profesional, la cual puede ser contrastada, ejerciéndose las acciones legales pertinentes en caso de incumplimiento.
- Quienes no se presenten a una de las etapas del proceso de selección, quedarán automáticamente fuera de él.
- En caso de ser necesario, las fechas establecidas en las presentes bases pueden ser modificadas por la autoridad del Servicio, lo que será notificado oportunamente.
- Todas las etapas se realizarán en la ciudad de Santiago. Los gastos en que incurran los/as postulantes son de su exclusiva responsabilidad y no podrán ser imputados a este Servicio

MECANISMOS DE POSTULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES

Los/as postulantes deben presentar los siguientes antecedentes:

- Currículum vitae actualizado.
- Fotocopia Cédula de Identidad.
- Declaración jurada simple de no estar afecto a las inhabilidades e incompatibilidades administrativas establecidas en los artículos 54 y 56 de la ley Nº18.575 Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- Certificado de Antecedentes y Certificado de inhabilidad para trabajar con menores de edad.
- Fotocopia simple de Certificado de título. Para la contratación, el/la profesional seleccionado/a deberá entregar el certificado de título original.
- En caso de contar con postgrados o diplomados, presentar fotocopia de certificados que lo acrediten.
- En caso de contar con capacitación, se debe adjuntar fotocopia de certificado respectivo, el cual debe precisar el número de horas.

Los/las postulantes deben presentar todos los antecedentes requeridos en un sobre cerrado, dirigido a la **Dirección Regional Metropolitana del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género** y caratulado Proceso de selección para proveer el cargo de “Encargada/o Regional en el Programa de Atención de la Unidad en Violencia contra las Mujeres de la Dirección Regional Metropolitana” del SERNAMEG, y presentarlo en calle Villavicencio 346, Comuna de Santiago, en horario de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs.

Se pueden obtener mayores antecedentes del proceso en: <http://app.sernam.cl/descargas/concurso/>

Correo para consultas: seleccion@sernam.gob.cl